



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UGEL VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”



COMUNICADO

Se comunica a todos los docentes que se evaluarán en Lengua Originaria Quechua en la UGEL Vilcas Huamán para participar según el siguiente cronograma:

EVALUACION ORAL		
FECHA	DISTRITOS	OBSERVACIONES
Viernes, 31-05-2019	Independencia, Accomarca y Concepción	<ul style="list-style-type: none"> La evaluación oral se llevará a cabo en el colegio General Córdova del distrito de Vilcas Huamán, lunes a viernes en el horario de 03:00pm a 06.00pm. Por ningún motivo se debe suspender las clases. Se solicita prever con anticipación y no tener dificultades a última hora. Es requisito obligatorio portar el DNI, sin este documento no accederá a la evaluación oral. Si hubiera algún reclamo, se realiza ante la comisión técnica en el momento de la evaluación, no habrá reclamo fuera de ese tiempo. Para mayor información, revisar el protocolo de evaluación en la página de DIGEIBIRA o en el siguiente link: http://www.minedu.gob.pe/evaluacion-lengua-originaria/pdf/protocolo-evaluacion-lo-2019-13-03.pdf
Lunes, 03-06-2019	Vilcas Huamán	
Martes, 04-06-2019	Carhuanca, Saurama	
Miércoles, 05-06-2019	Vischongo	
Jueves, 06-06-2019	Huambalpa	

EVALUACION ESCRITA	
FECHA	OBSERVACIONES
Sábado, 08 de junio	<ul style="list-style-type: none"> La evaluación escrita se llevará a cabo en el colegio General Córdova del distrito de Vilcas Huamán. La hora de ingreso será a partir de las 8:00 am hasta las 9:00 am El examen escrito inicia 9:00 am y termina 10:30 am; no habrá extensión y se regirá de acuerdo al protocolo de evaluación de lengua originaria. El examen se desarrollará con lapicero azul, no con lápiz y está prohibido portar celulares. Es requisito obligatorio portar el DNI, sin este documento no accederá a la evaluación escrita. Es requisito rendir la prueba oral y escrita, en caso se evalúe solo en una de las opciones, no se considerará como válido y se mantendrá la calificación del año en que se evaluó. En caso de existir algún reclamo, el evaluado tiene 2 días luego de la publicación de los resultados, previa presentación de FUT. Las rúbricas de evaluación escrita y evaluación oral se encuentran en el protocolo de evaluación. De acuerdo al protocolo de evaluación y la guía del evaluador, está prohibido que el evaluado elija a su evaluador y el aula en que se evaluará tanto en la evaluación oral como en la escrita.

Atentamente,



DIRECCION REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UEE 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

Mg. Ruth Palomino Gutiérrez
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III